

Moratoria previsional: el oficialismo busca la aprobación, que beneficiará a 800 mil personas

28 febrero, 2023



Este martes se tratará en el Congreso la iniciativa para que miles de ciudadanos puedan acceder a una jubilación.

El Frente de Todos (FdT) buscará sesionar en la Cámara de Diputados este martes para aprobar la Ley de Plan de Pago de la Deuda Previsional, en un plenario que destrabará la agenda de convocatoria a sesiones extraordinarias en el último día de ese período.

A pocas horas de tratarse la iniciativa, ANSES detalló el impactó que tendría su aprobación en todo el país. A nivel

nacional, 800.000 personas podrían acceder a una jubilación este año gracias a la sanción de la ley.

“Tengo esperanza de que los diputados bajen al recinto, puedan discutir esta ley y construir esta herramienta, que no es ni para ANSES ni para el Gobierno, sino para 800 mil argentinas y argentinos que la están esperando”, explicó la titular del organismo, Fernanda Raverta.

El debate de la moratoria previsional fracasó el 21 de diciembre, ya que el bloque de Juntos por el Cambio y otros espacios opositores al Gobierno se negaron a dar quórum para debatirlo.

Personas beneficiadas en cada provincia:

Buenos Aires: 268 mil.

CABA: 91 mil.

Córdoba: 54 mil.

Santa Fe: 48 mil.

Mendoza: 29 mil.

Tucumán: 23 mil.

Misiones: 22 mil.

Chaco: 22 mil.

Salta: 21 mil.

Corrientes: 21 mil.

Entre Ríos: 17 mil.

Formosa: 17 mil.

Santiago del Estero: 15 mil.

Jujuy: 10 mil.

San Juan: 10 mil.

Chubut: 10 mil.

Neuquén: 10 mil.

Río Negro: 10 mil.

Santa Cruz: 9 mil.

San Luis: 8 mil.

La Pampa: 4 mil.

La Rioja: 4 mil.

Catamarca: 4 mil.

Tierra del Fuego: 2 mil.

Fuente: C5N